CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001193	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA U.N.A. — Documento: 80006930-7

Domicilio: DR. CECILIO BÁEZ C/ DR. GASPAR VILLAMAYOR, CAMPUS — Localidad: SAN LORENZO

Tomador: POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA — Documento: 4.601.610-4

Domicilio: TTE. RAMOS Nº 1460 C/ TORTOLA — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
23/11/2020	08:00 hs de 23/11/2020	24:00 hs de 28/02/2022	463	Gs. 840.000

Entre CENTRAL S.A. DE SEGUROS con domicilio en Aviadores del Chaco 2408 c/ Santa Teresa en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

20-0011	Según Res.: 524/98	Fec. 23/12/1998

Agente: DUARTE GARCIA, JUAN GABRIEL
Dir.: AVDA. AVIADORES DEL CHACO 2408 C/ SAT. TERESA
Matrícula: 2196 Tel: 021 551.170 / 0994 288.058

Esta Póliza NO CONSTITUYE TITULO EJECUTIVO,

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/11/2020	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 23 de noviembre de 2020

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA U.N.A., con domicilio en DR. CECILIO BÁEZ C/ DR. GASPAR VILLAMAYOR, CAMPUS, SAN LORENZO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 840.000.- (Guaranies: Ochocientos Cuarenta Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

POSADA FAGUNDEZ, IRIS PATRICIA, con domicilio en TTE. RAMOS N° 1460 C/ TORTOLA, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

'El Tomador', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según Contrato Nº 033-2020 correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 02/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA", con ID N° 384.573.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la Garantía a que se hacen referencia ambos.

Se hace constar que la presente Póliza de Caución, una vez emitida no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la Compañía emisora, siempre y cuando no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no

CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Lic. ALBERTO AYALA
Gerente General